

# Industrias y Frigoríficos Pesqueros

INFRIPESCA C. A.

Guayaquil, Septiembre 10, 1992

Señor  
Intendente de Compañías,  
Superintendencia de Compañías,  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para los fines establecidos en el art. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cúmplesos comunicar a Ud. que, el día de ayer, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de esta compañía, se inscribieron las siguientes cesiones:

a) De la Accionista **NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL S.A.**, e cuatoriana, propietaria del título accionario No.001, contenido de 48 acciones nominativas ordinarias de s/.100.000,00 cada una, esto es, por un total de s/. 4'800.000,00 en favor de la Accionista "**INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA)**" también de nacionalidad Ecuatoriana. Por este acto la Cedente perdió la calidad de Accionista de la Compañía;

b) De la Accionista **Srta. Fabiola Castro Sánchez**, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del título Accionario No.004 contenido de una acción nominativa ordinaria de s/. 100.000,00 en favor del **Lcdo. Danilo Terán Cajo** cede de nacionalidad ecuatoriana. Por este acto el Cesionario adquirió la calidad de accionista de la Compañía, perdiéndola en cambio la Cedente;

c) Del Accionista **Abg. Roberto Gaitán Parra**, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, propietario del título Accionario No.005 contenido de una acción nominativa ordinaria de s/.100.000,00 en favor del **Dr. Efrén Cherres Delgado** de nacionalidad ecuatoriana. Por este acto el Cesionario adquirió la calidad de accionista de la Compañía, perdiéndolas en cambio el Cedente; y,

d) De la Accionista **INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA)** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del título accionario No.007 contenido de una acción nominativa ordinaria de s/.100.000,00 en favor del **Lcdo. Arturo Alvarado Torres** de nacionalidad ecuatoriana. Por este acto el Cesionario adquirió la calidad de accionista de la Compañía, perdiéndola en cambio la Cedente.

En consecuencia, desde ésta fecha, el capital social suscrito de la compañía que es s/. 10'000.000,00, y está pagado en su totalidad, se encuentra bajo la tenencia legítima de los Accionistas señores:

#### OFICINAS:

Avda. Carlos Luis Plaza Dañín y Calle Primera  
Cda. Atorazana — Teléfono Nº 284010  
Telex 42601 REALSA ED. Casilla Nº 1269  
GUAYAQUIL

#### PLANTA

Carretera: Manta - Montecristi  
Km. 3-½ —  
MANTA

RECIBIDO

SEP 10 3 56 PM '92

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

44022-87

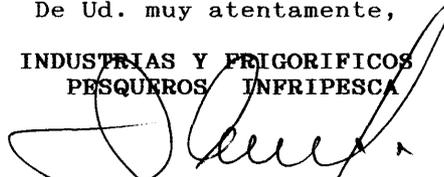
# Industrias y Frigoríficos Pesqueros

INFRIPESCA C. A.

	<u>Capital Pagado</u>	<u>% .</u>
1.- <u>INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. IDAMESA</u> de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 96 acciones nominativas ordinarias de s/.100.000,00 cada una.....	s/. 9'600.000,00	96,00
2.- <u>DR. EFREN CHERRES D.</u> : de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción nominativa ordinaria de .....	" 100.000,00	1,00
3.- <u>JOSE MATEUS PINTADO.</u> : ecuatoriano, propietario de una acción nominativa ordinaria de.....	" 100.000,00	1,00
4.- <u>Lcdo. DANILO TERAN CAICEDO</u> : de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción nominativa ordinarias de.....	" 100.000,00	1,00
5.- <u>Lcdo. ARTURO ALVARADO TORRES</u> : de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción nominativa ordinaria de.....	" 100.000,00	1,00
TOTAL.....	s/.10'000.000,00 =====	100,00 % =====

De Ud. muy atentamente,

p. INDUSTRIAS Y FRIGORIFICOS PESQUEROS INFRIPESCA



José Mateus P.  
PRESIDENTE

ECHD/ipm  
carp.21.07.11.01  
archivo

OFICINAS:  
Avda. Carlos Luis Plaza Dañín y Calle Primera  
Cda. Atarazana — Teléfono Nº 284010  
Telex 42601 REALSA ED. Casilla Nº 1269  
GUAYAQUIL

PLANTA  
Carretera: Manta - Montecristi  
Km. 3-½ —  
MANTA